



Valley Mountain Regional Center
702 N. Aurora Street
Stockton, CA 95202
(209) 473-0951

Publicado en:

www.vmrc.net

www.scdd.ca.gov/northvalleyhills

Comité de Consejería de Auto-Determinación del VMRC



FECHA: jueves, 15 de octubre de 2026



HORA: 4:30 p.m. a 6 p.m.

DÓNDE: en Zoom

Por llamada por Zoom:

<https://us06web.zoom.us/j/87369107398?pwd=aMzK5maN2Uib9nfM5BKy1GeN3V0zYY.1>

ID de reunión: 873 6910 7398

Código de acceso: 335821

Or call in (audio only): 1-669-900-6833

Phone Conference ID: 873 6910 7398

Código de acceso: 335821

Por razones de seguridad, debe iniciar sesión en su cuenta de Zoom para acceder a la reunión. Asegúrese de haber iniciado sesión en Zoom antes de hacer clic en el enlace de arriba o ingresar la identificación y el código de acceso.

De conformidad con las Secciones 11123.1 y 11125 (f) del Código de Gobierno, las personas con discapacidades que requieren formatos alternativos accesibles de la agenda y materiales de reunión relacionados y / o ayudas / servicios auxiliares para participar en la reunión, deben comunicarse con Dena Hernández en la oficina de SCDD North Valley Hills, 2529 W.

March Lane Suite 105 o por teléfono: 209-473-6930 o correo electrónico: northvalleyhills@scdd.ca.gov

Las solicitudes deben recibirse antes de las 5 p.m., el jueves 8 de octubre de 2026. Hay interpretación en español en todas las reuniones y no requiere una solicitud especial.



Valley Mountain Regional Center Comité Asesor de Autodeterminación (SDAC)

RECORDATORIO de la Ley de Auto-Determinación CÓDIGO DE BIENESTAR E INSTITUCIONES Sección 4685.8

Función de este Comité

Cada Centro Regional establecerá un comité asesor local de voluntarios para supervisar el Programa de Auto-Determinación.

El Centro Regional y el Consejo Estatal de Discapacidades del Desarrollo designarán cada uno a la mitad de los miembros del comité.

El comité estará compuesto por el defensor de los derechos de los clientes del Centro Regional, los consumidores, los miembros de la familia y otros defensores, y líderes comunitarios.

La mayoría del comité serán consumidores y sus familiares.

El comité reflejará la diversidad multicultural y el perfil geográfico de la zona de captación.

El comité revisará el desarrollo y el progreso continuo del Programa de Auto-Determinación, incluso si el programa promueve los principios de autodeterminación y está operando de manera consistente con los requisitos, y puede hacer recomendaciones continuas para mejorar el centro regional y el departamento.

Estas son reuniones PÚBLICAS, por lo que todos son bienvenidos.

El objetivo de este comité es discutir el

Programa de Auto-Determinación

Esta no es la reunión para preocupaciones / problemas individuales sobre servicios y soportes tradicionales de VMRC. Por favor, póngase en contacto con su Coordinador de servicios para ayuda en inquietudes individuales.

The 5 Principles of Self-Determination



Libertad

Usted planifica su propia vida y toma sus propias decisiones, al igual que las personas sin discapacidades son capaces de hacer.

Autoridad

Usted decide cómo se gasta el dinero para sus servicios y apoyos.

Apoyo

Usted elige a las personas y los apoyos que lo ayudan a vivir, trabajar y jugar en su comunidad.

Responsabilidad

Para tomar decisiones en su vida, para ser responsable del uso del dinero público y para aceptar su valioso papel en la comunidad.

Confirmación

Usted es la persona más importante al hacer planes para su vida. Usted es el que toma las decisiones sobre sus servicios.



Valley Mountain Regional Center
Comité de Consejería de Auto-Determinación (SDAC)
jueves, 15 de octubre del 2026
4:30pm-6:00pm

AGENDA

Punto 1: Llamar a la Reunión al Orden – Gricelda

Punto 2: Introducciones- Los miembros del comité y los invitados pueden agregar sus nombres al chat.

Punto 3: Establecer Quórum- Gricelda

Punto 4: Comentario Público- *Este artículo es para que los miembros del público comenten y/o presenten información al SDAC de VMRC. Cada persona tendrá hasta tres minutos para hablar, pero si necesita un intérprete hasta seis minutos. Las solicitudes por escrito, si las hubiera, se considerarán primero. MÁXIMO 15 minutos*

El VMRC SDAC también proporcionará comentarios públicos, que no excedan un total de siete minutos, para comentarios públicos antes de la acción sobre cada tema de la agenda.

Punto 5: Discusión/Acción: Revise el borrador del documento sobre los coordinadores de servicios y la capacitación en SDP que se presentará en la reunión de la Junta Directiva de VMRC. Trabaje en la versión final que se compartirá en la próxima reunión de la Junta Directiva de VMRC, posiblemente en octubre.

Punto 6: Discusión-Equipo de liderazgo/VMRC-Presentar el plan centrado en la Junta Directiva de VMRC, elaborado por el comité LVAC

Punto 7: Informe de la Presidencia — Información/Acción — Gricelda -5 minutos

- 10 de agosto de 2026: Revisión de las notas de la reunión del SSDAC a nivel estatal del 10/08/26, incluidas en el paquete de la reunión
- Informe sobre la Feria Cultural del 7 de octubre de 2026

Punto 8: Grupo de trabajo de eventos — Información/Acción - 30 minutos —Revisar la presentación del ICC y elaborar un plan para encuestar a los participantes actuales y anteriores. Decidir cómo realizar la encuesta a los participantes.

Punto 9: Proyecto de Apoyo a la Autodeterminación del ICC – Información – 10 minutos – ¿Informará el ICC sobre estadísticas actualizadas, posibles desafíos o próximos eventos? El informe de este mes no se envió por adelantado.

Punto 10: Actualización sobre el Programa de Autodeterminación – Información – 10 minutos. El personal del VMRC presentará actualizaciones al comité, incluyendo el informe fiscal sobre los saldos de fondos de nuestro SDAC. Preguntas del comité. El informe de este mes no se envió por adelantado.

Punto 11: Barreras — Discusión — 10 minutos para analizar cualquier barrera de la que los miembros del comité hayan tenido noticia por parte de los consumidores o sus familiares (FMS, proveedores, VMRC, IF, etc.)



Punto 12: Información sobre la membresía (5 minutos) — Dena: Actualizaciones o necesidades relacionadas con la membresía y las vacantes. Se han recibido dos solicitudes. El equipo directivo de LVAC lo tratará en su próxima reunión y presentará información al respecto en la reunión de noviembre. Los enlaces para acceder a las solicitudes de membresía se encuentran en:

VMRC:

[Local Volunteer Advisory Committee \(LVAC\) - Valley Mountain Regional Center](#) (Español)

[Local Volunteer Advisory Committee \(LVAC\) - Valley Mountain Regional Center](#) (English)

SCDD:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfW-nJeuvtSGgeLcNcEup5wgCZj-tWX5mG7ot5bLks4_4EzKMw/viewform

Punto 13: Próxima reunión — La próxima reunión está programada para el jueves 19 de noviembre de 2026, de 4:30 p. m. a 6:00 p. m.

Las reuniones del SDAC del VMRC se celebran mensualmente, el tercer jueves, de 4:30 p. m. a 6:00 p. m. Se puede asistir a las reuniones de forma virtual a través de Zoom. Para las reuniones, el enlace de Zoom es el mismo cada mes.

Punto 14: Se levanta la sesión.

Únase al VMRC SDAC en Facebook:

<https://m.facebook.com/groups/401810838352575/?ref=share&mibextid=DcJ9fc>

SCDD SDP Orientación:

<https://scdd.ca.gov/sdporientation/?fbclid=IwAR3BNnHWCWlv4gwqXdXgYxfchubPZnVuJ4KF6hyrpV5bREdsl-8lxZFJdSY>

Good Evening, VMRC Board Members,

The Self-Determination Local Volunteer Advisory Committee (LVAC) oversees the Self-Determination Program (SDP). The committee reviews how the program is developed and implemented, ensures it adheres to Self-Determination principles and legal requirements, and provides recommendations for improvement. Its role is to monitor progress—not to administer the program—and to share best practices and training resources.

By law, LVAC membership includes consumers, family members, representatives from the Office of Clients' Rights Advocacy, Family Resource Network, and other advocates and community leaders. The committee is intended to reflect the cultural diversity and geographic makeup of the Valley Mountain Regional Center (VMRC) catchment area.

Currently, 155 individuals participate in the Self-Determination Program at VMRC, one of the lowest participation numbers among California's regional centers. Our local committee would like to bring several challenges regarding the implementation of SDP at VMRC to the Board's attention. We respectfully ask that you consider these concerns when making decisions that impact the program and the individuals it serves.

At present, consumers enrolled in SDP are assigned both a traditional service coordinator and a Participant Choice Specialist. Participants have consistently reported that traditional service coordinators often lack the in-depth knowledge necessary to effectively support individuals in SDP. When consumers have questions, service coordinators frequently must consult with the Participant Choice Specialist before providing answers. While collaboration is important, this process can create significant delays.

The current structure contributes to delays in person-centered planning, budget development and approval, and timely access to services and supports. When budgets are not approved promptly, consumers may go without critical services that support their ability to live safely, independently, and successfully within their communities and with their families.

Traditional service coordinators need comprehensive, practical training in the Self-Determination Program. Introductory or surface-level training is a helpful starting point, but staff must understand the real-world application of SDP to effectively support participants. Increasing the number of staff who serve as subject matter experts in SDP, beyond the current two Participant Choice Specialists, would help reduce delays and improve both the transition into and ongoing participation in the program.

We would also encourage VMRC to consider an alternative staffing model in which additional Participant Choice Specialists carry their own caseloads and serve as the primary point of contact for SDP participants. Under this model, one staff member would oversee the development and completion of the Individual Program Plan (IPP), budget, and spending plan processes. Assigning a single knowledgeable staff member to each

case would streamline communication, reduce duplication of work, minimize delays, and provide consumers with more consistent and informed support throughout their SDP journey.

The Self-Determination Program has opened the door to individualized supports, meaningful opportunities, and an improved quality of life for many consumers. With additional staffing, enhanced training, and institutional support, even more VMRC consumers can successfully access and benefit from the program.

Thank you for your time and consideration of these recommendations and for your continued commitment to improving services for individuals and families throughout our region.

Sincerely,

The Self-Determination Local Volunteer Advisory Committee

.....

Buenas tardes, miembros de la Junta Directiva de VMRC:

El Comité Asesor Local de Voluntarios (LVAC, por sus siglas en inglés) del Programa de Autodeterminación (SDP) supervisa el Programa de Autodeterminación. El comité revisa cómo se desarrolla e implementa el programa, garantiza que se adhiera a los principios y requisitos legales del Programa de Autodeterminación y proporciona recomendaciones para su mejora. Su función es supervisar el progreso, no administrar el programa, y compartir las mejores prácticas y recursos de capacitación.

Por ley, los miembros del LVAC incluyen consumidores, familiares, representantes de la Oficina de Defensa de los Derechos de los Clientes (Office of Clients' Rights Advocacy), Family Resource Network y otros defensores y líderes comunitarios. El comité está diseñado para reflejar la diversidad cultural y geográfica del área de servicio del Valley Mountain Regional Center (VMRC).

Actualmente, 155 personas participan en el Programa de Autodeterminación en VMRC, una de las cifras de participación más bajas entre los centros regionales de California. Nuestro comité local desea presentar a la Junta Directiva varios desafíos relacionados con la implementación del Programa de Autodeterminación en VMRC.

Respetuosamente, les pedimos que consideren estas inquietudes al tomar decisiones que impactan el programa y a las personas a quienes sirve.

En la actualidad, los consumidores inscritos en el Programa de Autodeterminación cuentan con un coordinador de servicios tradicional y un Especialista en Opciones del Participante (Participant Choice Specialist). Los participantes han informado constantemente que los coordinadores de servicios tradicionales a menudo no cuentan con el conocimiento profundo necesario para apoyar eficazmente a las personas que participan en el programa. Cuando los consumidores tienen preguntas, los coordinadores de servicios con frecuencia deben consultar con el Especialista en

Opciones del Participante antes de proporcionar una respuesta. Si bien la colaboración es importante, este proceso puede generar retrasos significativos.

La estructura actual contribuye a retrasos en la planificación centrada en la persona, el desarrollo y la aprobación del presupuesto, así como en el acceso oportuno a los servicios y apoyos. Cuando los presupuestos no son aprobados de manera oportuna, los consumidores pueden quedarse sin servicios esenciales que apoyan su capacidad para vivir de manera segura, independiente y exitosa dentro de sus comunidades y junto a sus familias.

Los coordinadores de servicios tradicionales necesitan una capacitación integral y práctica sobre el Programa de Autodeterminación. La capacitación introductoria o de nivel básico es un buen comienzo, pero el personal debe comprender la aplicación práctica del programa para poder apoyar eficazmente a los participantes. Incrementar el número de miembros del personal que sirvan como expertos en el Programa de Autodeterminación, además de los dos Especialistas en Opciones del Participante actuales, ayudaría a reducir los retrasos y mejoraría tanto la transición hacia el programa como la participación continua en él.

También recomendamos que VMRC considere un modelo alternativo de personal en el que se contraten más Especialistas en Opciones del Participante que administren sus propios casos y sean el punto principal de contacto para los participantes del Programa de Autodeterminación. Bajo este modelo, una sola persona sería responsable de supervisar el desarrollo y la finalización del Plan Individual del Programa (IPP), el presupuesto y el plan de gastos. Asignar a un solo profesional con conocimientos especializados a cada caso agilizaría la comunicación, reduciría la duplicación del trabajo, minimizaría los retrasos y proporcionaría a los consumidores un apoyo más consistente e informado a lo largo de su experiencia en el Programa de Autodeterminación.

El Programa de Autodeterminación ha abierto las puertas a apoyos individualizados, oportunidades significativas y una mejor calidad de vida para muchos consumidores. Con más personal, una capacitación más sólida y un mayor apoyo institucional, aún más consumidores de VMRC podrán acceder con éxito al programa y beneficiarse de él.

Gracias por su tiempo, por considerar estas recomendaciones y por su continuo compromiso con la mejora de los servicios para las personas y familias de nuestra región.

Atentamente,

Comité Asesor Local de Voluntarios del Programa de Autodeterminación (LVAC)



**Miembros de la Junta Directiva
Valley Mountain Regional Center (VMRC)**

Asunto: Actualización colaborativa sobre Project Expressway y barreras que afectan la implementación del Programa de Autodeterminación

Estimados miembros de la Junta Directiva de VMRC:

Integrated Community Collaborative (ICC), en colaboración con Valley Mountain Regional Center (VMRC) y el Comité Asesor Local de Voluntarios (LVAC) del Programa de Autodeterminación, presenta respetuosamente esta actualización sobre nuestros esfuerzos conjuntos para mejorar el acceso y la implementación del Programa de Autodeterminación (SDP).

Agradecemos la oportunidad brindada por VMRC y el LVAC para desarrollar e implementar Project Expressway, un proyecto piloto diseñado para ayudar a las personas y familias a completar su transición al SDP de una manera más eficiente, manteniendo al mismo tiempo los principios de planificación centrada en la persona que caracterizan al programa. Esta colaboración refleja un compromiso compartido por identificar barreras a través de la experiencia directa y desarrollar soluciones prácticas de manera conjunta.

Objetivos y métricas de Project Expressway

Project Expressway fue diseñado con los siguientes objetivos medibles:

- Apoyar la transición de al menos 80 personas al Programa de Autodeterminación.
- Trabajar para completar la transición de cada participante en aproximadamente 60 días, reconociendo que las circunstancias individuales pueden afectar este plazo.
- Brindar apoyo individualizado en la planificación centrada en la persona, el desarrollo del presupuesto individual, la elaboración del plan de gastos, la selección del Servicio de Administración Financiera (FMS), la preparación de proveedores y la implementación final.
- Dar seguimiento al progreso de los participantes y proporcionar

actualizaciones periódicas a VMRC y al LVAC.

La colaboración previa de ICC con el LVAC de VMRC demostró el valor de ofrecer apoyo cultural y lingüísticamente apropiado. En la iniciativa anterior de acompañamiento individual, ICC se comprometió a apoyar hasta 48 personas y finalmente brindó acompañamiento a 73 participantes, superando ampliamente la meta inicial. Esa experiencia sentó las bases para Project Expressway y confirmó el gran interés que existe en el Programa de Autodeterminación entre las familias hispanohablantes y otras comunidades históricamente desatendidas.

Barreras identificadas

Project Expressway también ha permitido a ICC, VMRC y el LVAC observar el proceso del SDP desde la perspectiva de los participantes. El proyecto piloto ha confirmado muchas de las inquietudes que las familias y el LVAC han señalado anteriormente.

Las principales barreras identificadas incluyen:

Conocimiento práctico desigual sobre el SDP

Aunque los coordinadores de servicios conocen los principios generales del Programa de Autodeterminación, en muchos casos no cuentan con suficiente experiencia práctica sobre los pasos específicos necesarios para completar una transición. Esto genera incertidumbre en aspectos como la planificación centrada en la persona, los presupuestos individuales, los planes de gastos, los códigos de servicio, los requisitos para proveedores y la inscripción al FMS.

Acceso limitado a personal especializado

La colaboración con especialistas del SDP es valiosa; sin embargo, depender de un número reducido de especialistas crea cuellos de botella. Cuando preguntas rutinarias deben escalar para revisión especializada, las familias enfrentan tiempos de espera adicionales y los coordinadores de servicios no pueden avanzar los casos de manera independiente.

Ausencia de una ruta de transición claramente definida

Las familias no siempre reciben una guía escrita que describa los pasos requeridos, las personas responsables, los tiempos esperados y los elementos pendientes. Sin esta estructura, el proceso puede volverse repetitivo, confuso y difícil de seguir.

Retrasos entre las distintas etapas del proceso

Con frecuencia un participante completa un requisito, pero no puede avanzar porque la siguiente revisión, aprobación, derivación o comunicación aún no ha

ocurrido. Estas interrupciones dificultan alcanzar el objetivo del piloto de completar las transiciones en aproximadamente 60 días.

Comunicación y seguimiento inconsistentes

En ocasiones, las familias y los Facilitadores Independientes no saben quién es responsable de responder una pregunta o resolver una barrera específica. Cuando las comunicaciones pasan por múltiples departamentos sin una responsabilidad claramente asignada, el proceso pierde continuidad.

Barreras lingüísticas y culturales

Las familias hispanohablantes requieren mucho más que documentos traducidos. Se benefician de explicaciones consistentes, comunicación basada en la confianza y acompañamiento culturalmente competente durante todo el proceso de transición. Cuando este apoyo no está disponible en momentos críticos, algunas familias se desmotivan o llegan a creer que no están preparadas para participar en el SDP.

Coordinación entre múltiples actores

Una transición exitosa requiere la participación oportuna de la persona, su familia, VMRC, el Facilitador Independiente, el FMS y los proveedores de servicios. Un retraso por parte de cualquiera de estos actores puede detener todo el proceso. Project Expressway demuestra que las transiciones aceleradas requieren cronogramas coordinados y responsabilidades claramente definidas.

Estas observaciones no buscan atribuir responsabilidad a ninguna persona o departamento en particular. Más bien, reflejan desafíos estructurales propios de un programa complejo y representan una oportunidad para que VMRC, el LVAC e ICC fortalezcan conjuntamente el proceso.

Soluciones colaborativas recomendadas

Con el fin de mejorar los resultados y ayudar a Project Expressway a cumplir su compromiso de apoyar 80 transiciones, ICC recomienda respetuosamente:

- Establecer un equipo especializado de transición al SDP dentro de VMRC, con la autoridad y el conocimiento práctico necesarios para acompañar los casos en cada etapa del proceso.
- Retomar los elementos del modelo de trabajo que anteriormente permitió una comunicación más directa, decisiones oportunas y una mejor coordinación para resolver problemas.
- Designar un punto de contacto permanente dentro de VMRC para las referencias y escalaciones relacionadas con Project Expressway.

- Crear una lista de verificación compartida del proceso de transición que identifique al responsable y la fecha prevista de cumplimiento para cada paso requerido.
- Establecer reuniones periódicas de revisión de casos entre VMRC, ICC y los demás socios involucrados para resolver oportunamente los casos que presenten retrasos.
- Implementar horarios regulares de atención ("office hours") sobre el SDP, incluyendo sesiones accesibles para familias hispanohablantes, coordinadores de servicios, Facilitadores Independientes y organizaciones comunitarias.
- Ampliar la capacitación práctica sobre el SDP para que los coordinadores de servicios puedan resolver asuntos rutinarios sin depender exclusivamente de un número limitado de especialistas.
- Dar seguimiento al tiempo requerido para completar cada etapa de la transición, con el fin de diferenciar retrasos derivados de circunstancias individuales de aquellos ocasionados por barreras sistémicas.

ICC mantiene su compromiso de trabajar junto a VMRC y al LVAC no solo para identificar desafíos, sino también para poner a prueba soluciones, documentar avances y desarrollar un modelo que pueda mantenerse más allá del periodo piloto.

Project Expressway representa una oportunidad importante para demostrar lo que es posible cuando un centro regional, su comité asesor local y una organización comunitaria de confianza trabajan conjuntamente con expectativas compartidas y responsabilidades claramente definidas. Nuestro objetivo común sigue siendo claro: ayudar a que las personas y sus familias ingresen al Programa de Autodeterminación sin demoras innecesarias y con el conocimiento, la confianza y el apoyo necesarios para tener éxito.

Agradecemos la atención de la Junta Directiva, el liderazgo del LVAC y la colaboración continua de VMRC. ICC espera seguir fortaleciendo esta alianza y avanzar en nuestro compromiso compartido con una implementación equitativa y verdaderamente centrada en la persona del Programa de Autodeterminación.

Atentamente,

Elizabeth Gómez

ICC Director/Integrated Community Collaborative (ICC)

En colaboración con Valley Mountain Regional Center y el Comité Asesor Local de Voluntarios del Programa de Autodeterminación de VMRC

Sdp Team

VMRC Self-Determination Local Advisory Committee Committee-Centered Plan 2026-27

Plan del Comité Local de Asesoría de Autodeterminación de VMRC 2026-27

Facilitated by Disability Voices United // Facilitado por Disability Voices United

Note: Highlighted action steps have potential for RFP grants – Ensure all grantees inform full committee of all events, trainings, and activities

Nota: Los pasos de acción resaltados pueden tener la posibilidad de recibir fondos de subvenciones RFP. Todas las personas y organizaciones que reciban una subvención deben informar al comité completo sobre todos los eventos, capacitaciones y actividades.

Goal 1: Joint Training - Training for service coordinators, LVAC members, community etc.

Meta 1: Capacitaciones conjuntas - Capacitación para coordinadores de servicios, miembros del LVAC, la comunidad y otras personas.

OBJECTIVES (subgoals) // OBJETIVOS (metas pequeñas)		ACTION STEPS // PASOS DE ACCIÓN	TIMELINE // FECHA O PLAZO	WHO IS RESPONSIBLE? // ¿QUIÉN ES RESPONSABLE?
1	What is the content? // ¿Cuál será el contenido de la capacitación?	Add this discussion to a meeting agenda (include ideas that the RC have for training staff) // Añadir este tema al orden del día de una reunión (incluir las ideas que tiene el RC para la formación del personal)	Add to the September Agenda // Añadir al orden del día de septiembre	LVAC and RC staff // Personal de LVAC y RC
2	Who will conduct the training // ¿Quién impartirá la formación?	Vote at the September meeting to put out an RFP // Publicar una RFP Contact Annette Downey as a potential trainer // Ponte en contacto con Annette Downey como posible formadora	Put out RFP by end of October // Publicar la solicitud de propuestas antes de finales de octubre With a goal of March training dates // Con el objetivo de fijar las fechas de entrenamiento para marzo	Mayra and Lisa

3	Decide when to hold the trainings // Decide cuándo impartir los cursos de formación		March training dates // Fechas de formación en marzo	LVAC and RC staff // Personal de LVAC y RC
Goal 2: Have the LVAC identify barriers participants face and why participants exit the SDP to share back to the statewide committee. Meta 2: Que el LVAC identifique las barreras a las que se enfrentan los participantes y los motivos por los que abandonan el SDP, para informar de ello al comité estatal.				
	OBJECTIVES (subgoals) // OBJECTIVOS (metas pequeñas)	ACTION STEPS // PASOS DE ACCIÓN	TIMELINE // FECHA O PLAZO	WHO IS RESPONSIBLE? // ¿QUIÉN ES RESPONSABLE?
1	Review ICC presentation and create a plan to survey current & former participants // Revisar la presentación de la ICC y elaborar un plan para realizar una encuesta entre los participantes actuales	Add to the LVAC agenda // Añadir al orden del día del LVAC	Add to the September LVAC meeting // Añadir a la reunión de la LVAC de septiembre	Gricelda
2	Decide how to survey participants // Decide cómo realizar la encuesta a los participantes	Discussion at the LVAC meeting // Debate en la reunión del LVAC	Add to the September LVAC meeting // Añadir a la reunión de la LVAC de septiembre	LVAC
3	Create the survey // Elaborar la encuesta	Research if other RC have done a survey and write questions for the survey (make it a short survey) // Averigua si otros RC han realizado alguna encuesta y redacta las preguntas para la misma (que sea una encuesta breve)	October	Sue, Judy, & Mayra

4	Distribute the survey // Distribuir la encuesta	Send to all current and former participants // Enviar a todos los participantes actuales y anteriores	Send by November // Enviarlo antes de noviembre	VMRC
5	Assess the survey results and decide on next steps // Evaluar los resultados de la encuesta y decidir los próximos pasos	All personal information must be redacted // Se debe ocultar toda la información personal Analyze the results // Analizar los resultados Create presentation for the LVAC meeting // Elaborar una presentación para la reunión del LVAC	???	VMRC Colleen Colleen
Goal 3: Committee Composition/Recruit - - More self advocates and provide the needed support for them to successfully and actively participate in the meetings (as much as they want) - Recruit diverse participants Meta 3: Composición del comité y reclutamiento - - Tener más personas con discapacidades que se representen a sí mismas y brindarles el apoyo que necesiten para participar de manera activa y exitosa en las reuniones, tanto como deseen. - Reclutar participantes de diferentes comunidades y con diferentes experiencias.				
OBJECTIVES (subgoals) // OBJECTIVOS (metas pequeñas)		ACTION STEPS // PASOS DE ACCIÓN	TIMELINE // FECHA O PLAZO	WHO IS RESPONSIBLE? // ¿QUIÉN ES RESPONSABLE?
1	Discussion of current openings //	Add to the Agenda // Añadir al orden del día	February // Febrero	Gricelda

	Debate sobre las vacantes actuales			
2	Get a commitment from the RC and State council to recruit members // Conseguir el compromiso del RC y del Consejo Estatal para captar socios	Set up meetings to discuss this // Organiza reuniones para tratar este tema Meet with RC // Reunirse con RC Meet with SCDD // Reunirse con SCDD	March // Marzo	Gricelda Gricelda & VMRC Gricelda & Dena
3	Recruit people to apply for the openings // Captar personas para que presenten su candidatura a las vacantes	Add to VMRC website, create a flyer // Añadir a la página web de VMRC, crear un folleto	April // Abril	Mayra & Dena

Goal 4: Develop leadership for potential LVAC membership among self advocate and under-served communities

Meta 4: Fomentar el liderazgo entre los posibles miembros de la LVAC procedentes de comunidades de autodefensa y desfavorecidas

OBJECTIVES (subgoals) // OBJETIVOS (metas pequeñas)		ACTION STEPS // PASOS DE ACCIÓN	TIMELINE // FECHA O PLAZO	WHO IS RESPONSIBLE? // ¿QUIÉN ES RESPONSABLE?
1	Find avenues to have these discussions // Busca formas de mantener estas conversaciones	Meet with the directors of client services for help reaching out to under-served communities// Reúnete con los directores de atención al cliente para que te ayuden a llegar a las comunidades desatendidas	January // enero	Lisa & Gricelda
		Attend the consumer advisory committee to recruit // Asiste a la reunión del comité	January // enero	Lisa & Gricelda

		consultivo de consumidores para reclutar miembros		
Goal 5: Meeting structure - ○ Add space for Success Stories/something good at the end Meta 5: Estructura de las reuniones ● Agregar al final de la reunión un espacio para compartir historias de éxito o algo positivo.				
OBJECTIVES (subgoals) // OBJECTIVOS (metas pequeñas)		ACTION STEPS // PASOS DE ACCIÓN	TIMELINE // FECHA O PLAZO	WHO IS RESPONSIBLE? // ¿QUIÉN ES RESPONSABLE?
1	Encourage participants to tell success stories during public comment // Animar a los participantes a compartir historias de éxito durante el turno de comentarios públicos		Every meeting // Cada reunion	
Goal 6: Increase the diversity and number of the people participating in the SDP Meta 6: Aumentar la diversidad y el número de personas que participan en el SDP				
OBJECTIVES (subgoals) // OBJECTIVOS (metas pequeñas)		ACTION STEPS // PASOS DE ACCIÓN	TIMELINE // FECHA O PLAZO	WHO IS RESPONSIBLE? // ¿QUIÉN ES RESPONSABLE?
1	Search for contractors who are involved in minority communities to do outreach // Busca contratistas que trabajen con comunidades minoritarias para llevar a cabo actividades de divulgación	Add to the November agenda // Añadir al orden del día de noviembre.	Before November Meeting// Antes de la reunión de noviembre	Gricelda
		Mayra provides introductions to various local community organizations in the community // Mayra presenta diversas	By the end of November // A finales de noviembre	Mayra

		organizaciones comunitarias locales de la comunidad.		
2	Develop a presentation or flyer explaining "What is SDP?" // Elabora una presentación o un folleto en el que se explique "¿Qué es el SDP?"			
Goal 7: Advocate to keep LVAC finding and making connections with other LVACs Meta 7: Promover que el LVAC siga encontrando y creando conexiones con otros LVAC				
OBJECTIVES (subgoals) // OBJETIVOS (metas pequeñas)		ACTION STEPS // PASOS DE ACCIÓN	TIMELINE // FECHA O PLAZO	WHO IS RESPONSIBLE? // ¿QUIÉN ES RESPONSABLE?
1	Share the DVU Collaborative with the LVAC members // Comparte la información sobre la Colaboración DVU con los miembros del LVAC	LVAC Collaborative Link // Enlace colaborativo de LVAC https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZ0ucumpqzMuGNyZ5sdhPgGBE7Izizj05j7C#/registration		???
2	Share the SCDD Statewide meeting information to all committee members // Comunica la información sobre la reunión estatal de la SCDD a todos los miembros del comité	When the chair receives the SSDAC invite, forward it to your committee members // Cuando el presidente reciba la invitación del SSDAC, reenvíela a los miembros de su comité.		Gricelda
Goal 8: Have more LVAC volunteers at engagement and outreach events Meta 8: Tener más voluntarios del LVAC en eventos de participación y actividades de alcance comunitario				

OBJECTIVES (subgoals) // OBJECTIVOS (metas pequeñas)		ACTION STEPS // PASOS DE ACCIÓN	TIMELINE // FECHA O PLAZO	WHO IS RESPONSIBLE? // ¿QUIÉN ES RESPONSABLE?
1	Keep the committee updated on community events // Mantén al comité al corriente de los eventos de la comunidad	Add upcoming events as an ongoing agenda item // Añadir los próximos eventos como punto fijo del orden del día	Ongoing	Gricelda
		Report on upcoming events // Informe sobre los próximos eventos After the report, ask the committee for volunteers to attend some events // Tras el informe sobre los próximos eventos, pide al comité que busque voluntarios para asistir a algunos de ellos.	Ongoing	Mayra Gricelda
		Frequently monitor the VMRC website and newsletter for related events and report on any events not yet mentioned // Consulta con frecuencia la página web y el boletín informativo de la VMRC para estar al tanto de los eventos relacionados e informa de cualquier evento que aún no se haya mencionado	Ongoing	Lisa & Dena, others To be determined (TBD) Lisa y Dena, y otros por determinar (TBD)
		Monitor social media for events not in the newsletter or website and report on any events not yet mentioned //	Ongoing	Lisa & Dena, others TBD Lisa y Dena, y otros

		Estar atento a las redes sociales para detectar eventos que no figuren en el boletín informativo ni en la página web e informar sobre cualquier evento que aún no se haya mencionado.		por determinar (TBD)
Goal 9: Reconsider changing the start time of the LVAC meetings Meta 9: Considerar nuevamente cambiar la hora de inicio de las reuniones del LVAC				
	OBJECTIVES (subgoals) // OBJECTIVOS (metas pequeñas)	ACTION STEPS // PASOS DE ACCIÓN	TIMELINE // FECHA O PLAZO	WHO IS RESPONSIBLE? // ¿QUIÉN ES RESPONSABLE?
1	COMPLETED FINALIZADO			
Goal 10: LVAC Function Meta 10: Función del LVAC				
	OBJECTIVES (subgoals) // OBJECTIVOS (metas pequeñas)	ACTION STEPS // PASOS DE ACCIÓN	TIMELINE // FECHA O PLAZO	WHO IS RESPONSIBLE? // ¿QUIÉN ES RESPONSABLE?
1				
2				
3				

Good afternoon LVACs,

(Vea a continuación la traducción al español)

Attached is the summary from our meeting on August 10, 2026. Please note that all meeting materials are also available on our website and may be used to supplement the summary: <https://scdd.ca.gov/ssdac/>

STATEWIDE SELF-DETERMINATION ADVISORY COMMITTEE (SSDAC) SUMMARY

Date of Meeting

August 10, 2026

Meeting's Focus

The Statewide Self-Determination Advisory Committee (SSDAC) met via Zoom on August 10, 2026, to receive updates from the Co-Chairs, the State Council on Developmental Disabilities (SCDD), and the Department of Developmental Services (DDS) on Self-Determination Program (SDP) implementation, funding, and statewide standardization, and to hold the Co-Chair election.

Co-Chairs Rick Wood and Nestor Nieves provided updates on Committee priorities, the SSDAC Workgroup, and their July 22 meeting with DDS on local volunteer advisory committee (LVAC) implementation funds. SCDD Executive Director Aaron Carruthers reported on the redesigned two-part SDP orientation, now delivered solely by SCDD, and on state and federal updates. DDS staff shared updates on enrollment, the cost-effective definition, and standardization work.

The meeting included extensive discussion regarding Senate Bill 163, which changes how implementation funding may be used and directs it to local resource fairs and standardized statewide trainings. DDS asked the Committee for input on how that training should be designed and delivered. Members and public participants raised concerns about the loss of local flexibility, whether a standardized statewide approach can meet the needs of rural and underserved communities, and how the funds will be distributed.

Members and public participants also raised broader concerns regarding inconsistent practice across regional centers, delays in access to services, and the responsiveness of the Office of the Developmental Services Ombudsperson.

Chris Miller of the Redwood Coast Regional Center LVAC was elected Co-Chair, running unopposed after the two other candidates withdrew. The Committee recognized outgoing Co-Chair Rick Wood for his service.

Item's Acted Upon

- Approval of the May 5, 2026 meeting minutes.
- Election of Chris Miller as SSDAC Co-Chair.

Future Meeting Dates: December 3, 2026.

Buenas tardes, LVACs:

Adjunto encontrarán el resumen general de nuestra reunión del 10 de agosto de 2026. Tengan en cuenta que todos los materiales de la reunión también están disponibles en nuestro sitio web y pueden servir como complemento al resumen: <https://scdd.ca.gov/ssdac/>

RESUMEN DEL COMITÉ ASESOR ESTATAL DE AUTODETERMINACIÓN (SSDAC)

Fecha de la Reunión

10 de agosto de 2026

Enfoque de la Reunión

El Comité Asesor Estatal de Autodeterminación (SSDAC) se reunió por Zoom el 10 de agosto de 2026 para recibir actualizaciones de los copresidentes, del Concilio Estatal de Discapacidades del Desarrollo (SCDD) y del Departamento de Servicios de Desarrollo (DDS) sobre la implementación, el financiamiento y la estandarización estatal del

Programa de Autodeterminación (SDP), y para llevar a cabo la elección de copresidente.

Los copresidentes Rick Wood y Nestor Nieves presentaron actualizaciones sobre las prioridades del Comité, el Grupo de Trabajo del SSDAC y su reunión del 22 de julio con el DDS sobre los fondos de implementación de los comités asesores locales de voluntarios (LVAC, por sus siglas en inglés). Aaron Carruthers, Director Ejecutivo del SCDD, informó sobre la orientación del SDP rediseñada en dos partes, que ahora imparte únicamente el SCDD, y sobre actualizaciones estatales y federales. El personal del DDS compartió actualizaciones sobre la inscripción, la definición de costo-efectivo y el trabajo de estandarización.

La reunión incluyó una amplia discusión sobre el Proyecto de Ley del Senado 163 (SB 163), que cambia la manera en que pueden usarse los fondos de implementación y los destina a ferias de recursos locales y a capacitaciones estatales estandarizadas. El DDS pidió al Comité sus comentarios sobre cómo debería diseñarse e impartirse esa capacitación. Los miembros y las personas del público expresaron preocupación por la pérdida de flexibilidad a nivel local, sobre si un enfoque estatal estandarizado puede responder a las necesidades de las comunidades rurales y de las comunidades con menos acceso a servicios y apoyos, y por la forma en que se distribuirán los fondos.

Los miembros y las personas del público también expresaron preocupaciones más amplias sobre las prácticas inconsistentes entre los centros regionales, las demoras en el acceso a los servicios y la capacidad de respuesta de la Oficina del Ombudsperson de Servicios de Desarrollo (Oficina de la Persona Defensora).

Chris Miller, del LVAC del Centro Regional de la Costa Redwood, fue elegido copresidente como candidato único, luego de que los otros dos candidatos se retiraron. El Comité reconoció al copresidente saliente Rick Wood por su servicio.

Acciones Tomadas

- Aprobación de las notas de la reunión del 5 de mayo de 2026.
- Elección de Chris Miller como copresidente del SSDAC.

Fechas de Próximas Reuniones: 3 de diciembre de 2026.